



Organización de los  
Estados Americanos

# Sistema de Seguimiento de las Cumbres de las Américas





La Quinta Cumbre de las Américas, celebrada en Trinidad y Tobago del 17 al 19 de abril de 2009, fue un encuentro en el que los Jefes de Estado y de Gobierno marcaron una nueva era en las relaciones interamericanas. Asimismo se puso de relieve un proceso que se inició hace 15 años. Ahora, más que nunca, con el renovado compromiso hacia el Proceso de Cumbres, se evidenció la utilidad de contar con un sistema de seguimiento de mandatos que permita a los Estados Miembros de la OEA abordar, de manera integral, los compromisos colectivos asumidos en las diferentes Cumbres de las Américas.

La Cumbre de Trinidad y Tobago brindó la oportunidad de destacar la convergencia de prioridades en muchos ámbitos que son de particular importancia para las naciones del Hemisferio, a fin de asegurar el futuro de nuestros ciudadanos. Los compromisos comunes con la gobernabilidad democrática, la justicia social, la sostenibilidad ambiental y el Estado de Derecho han renovado la promesa de una cooperación genuina y han realzado el énfasis en temas tales como el calentamiento global, la energía renovable y la seguridad pública; los países han acordado abordar estos compromisos de una manera conducente a una mayor integración hemisférica. La Quinta Cumbre de las Américas tuvo lugar en un momento auspicioso para el intercambio de nuevas ideas y puntos de vista en el contexto de la actual crisis económica y financiera mundial.

La Cumbre desempeña una función crítica en la creación de oportunidades para el diálogo entre todos los Estados Miembros; un diálogo conducente a la renovación de compromisos en un espíritu de asociación, caracterizado por los principios de solidaridad y cooperación, para hacer frente a los desafíos comunes que enfrenta nuestro Hemisferio y para promover la paz y la democracia. La Quinta Cumbre de las Américas imprimió un nuevo tono a las relaciones hemisféricas, estableciendo una nueva armonía para desarrollar iniciativas colaborativas y multilaterales que se espera produzcan resultados a largo plazo. Ahora es el momento de comenzar la importante etapa de ejecución.

***Democracia, Justicia, Paz y Prosperidad en las Américas OAS - OEA***



IV CUMBRE, Mar del Plata,  
Argentina 2005



Cumbre  
Extraordinaria  
de las Américas  
Monterrey, México 2004  
CUMBRE ESPECIAL,  
Monterrey, México 2004



II CUMBRE, Québec,  
Canada 2001



II CUMBRE, Santiago,  
Chile 1988



CUMBRE SOBRE  
DESARROLLO SOSTENIBLE,  
Santa Cruz, Bolivia 1996



I CUMBRE, Miami,  
USA 1994

En la Quinta Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron procurar seguir presentando informes anuales a la OEA sobre las acciones y avances alcanzados hacia el logro de los objetivos específicos fijados en las Américas. Asimismo, instruyeron a la Secretaría General de la OEA, dado el papel central que desempeña en materia de apoyo y ejecución de los mandatos de la Cumbre, en coordinación con los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), que le proporcione anualmente al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), un informe completo acerca de las acciones y avances alcanzados en todas las Reuniones Interamericanas Ministeriales, dirigidos a apoyar los objetivos de las Cumbres.

En ese sentido, la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se complace en presentar una propuesta de sistema de seguimiento para los mandatos de las Cumbres de las Américas. En esta propuesta se encuentra un amplio análisis relacionado con el proceso de Cumbres y un compendio de los mandatos emanados de ésta que comienza en 1994. El sistema de seguimiento propuesto es un esfuerzo que ofrece a los Estados Miembros una variedad de herramientas adecuadas para potenciar, apoyar y fortalecer la agenda interamericana y que busca facilitar la ejecución de los compromisos asumidos en las Cumbres por parte de los Estados Miembros.



## Organización de los Estados Americanos

G  
O  
B  
E  
R  
N  
A  
B  
I  
L  
I  
D  
A  
D  
E  
M  
O  
C  
R  
A  
T  
I  
C  
A

Hoy en día, la promoción de la democracia debe ser entendida como un concepto que va más allá de la celebración periódica de elecciones. La promoción de la democracia implica producir beneficios concretos, reales y duraderos para toda la población. La participación de los ciudadanos en el ámbito de la gobernabilidad democrática y responsable se refleja en su deseo de mejorar la calidad de vida y en la generación de desarrollo sostenible, inclusión social y cohesión.

Si bien el fortalecimiento de las democracias ha dado lugar a grandes expectativas, sus beneficios están evadiendo a importantes segmentos de la población. El desafío radica no solamente en identificar los riesgos, sino también en trazar estrategias para confrontarlos, y es dentro de este marco que se ha contemplado el proceso de Cumbres de las Américas y el desarrollo de un sistema de seguimiento de los mandatos emanados de ellas. Abordar la situación de manera adecuada requiere de un mayor perfeccionamiento y un constante fortalecimiento del sistema interamericano, a fin de poder enfrentar efectivamente los problemas actuales y forjar una agenda renovada de cooperación que defina el curso del futuro del Hemisferio.

Por ello, resulta crucial contar con un sistema democrático que aborde los problemas de desarrollo integral, protección social, medio ambiente, seguridad energética y migración, a fin de poder confrontar las dificultades derivadas de la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la inseguridad que afligen a nuestro Hemisferio. Este sistema subraya la importancia de asegurar que los Estados tengan el poder y la voluntad política, así como la capacidad institucional, para ofrecer soluciones a las necesidades de sus pueblos y para garantizar el desarrollo democrático duradero en la región.

## **¿Qué es el Sistema de Seguimiento de las Cumbres de las Américas?**

El sistema de seguimiento es una herramienta innovadora pero a la vez sencilla que requiere un limitado número de pasos, documentos y procedimientos para ejecutar los mandatos de las Cumbres

***Permite intercambiar experiencias y prácticas óptimas para abordar los temas prioritarios***

Acorta la distancia entre ***“el mandato y su cumplimiento”*** colaborando con la formulación de un plan acorde con las realidades de cada país

**Facilita la coordinación** entre todos los actores del sistema

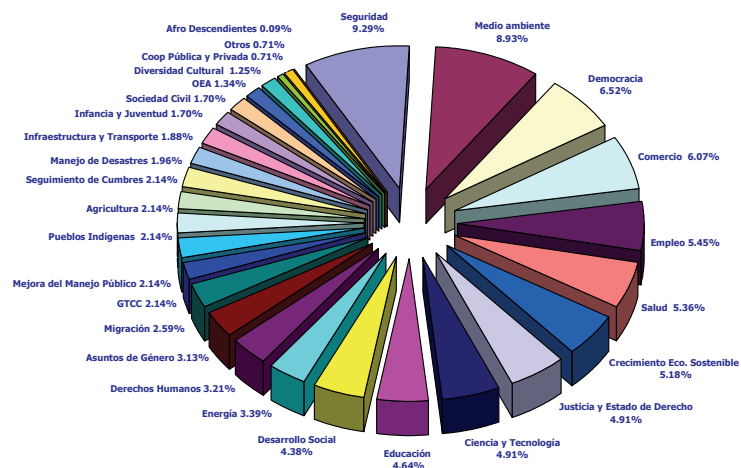
*Promueve el fortalecimiento institucional*

Provee un espacio para los Estados Miembros en lo relativo a las Cumbres

## Seguimiento de las Cumbres

Desde el inicio del Proceso de Cumbres, los Jefes de Estado y de Gobierno han establecido un amplio abanico de prioridades, que si bien es extenso, aborda pertinentemente las prioridades y necesidades de los pueblos del Hemisferio. A pesar de la heterogeneidad de los temas de las Cumbres, la democracia siempre ha ocupado un lugar central. Se la ha tratado según las necesidades y preocupaciones de los Estados Miembros, incluyendo la creación de una comunidad democrática hemisférica, la preservación y el fortalecimiento del sistema democrático, la buena gobernabilidad y la interrelación entre la democracia y los problemas socioeconómicos.

### Importancia de los "Temas Principales" en el Proceso de Cumbres



Puerto España - 2009   Mar del Plata - 2005   Monterrey - 2004   Québec - 2001  
Santiago de Chile - 1998   Santa Cruz de la Sierra - 1996   Miami - 1994



Organización de los  
Estados Americanos

**Secretaria de Cumbres de las Américas**

19th Street & Constitution Ave. N.W.

Washington, DC 20006

[www.oas.org](http://www.oas.org)